



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Agosto 2013 – Julio 2014

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Agosto 2013 – julio 2014
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Agosto 2013 – Julio 2014
Evolución respecto al mismo periodo interanual anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Agosto 2013 – julio 2014

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de agosto de 2013 a julio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 2.107 (914 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 76,61 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 46,5 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,2 %), seguido por la Industria (35,1 %), Construcción (3,8 %) y el sector Agrario (2,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,58 % y las mujeres el 59,42 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,2 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,3 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,7 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (6,8 %) y la “industria de la alimentación” (5,9 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,2 % en Valencia, el 42,8 % en Alicante y el 14,0 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,0 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,1 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,8 %), los “trabajadores de la madera, ...” (5,6 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,9 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (4,6 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.297.475 trabajadores, un 0,30 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 162,39 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 76,08 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (338,05), seguida por la Construcción (138,74), los Servicios (128,90) y en último lugar el sector Agrario (88,98).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Agosto 2013 – julio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de agosto de 2013 a julio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 902 (407 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 82,22 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,9 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 46,2 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (60,1 %), seguido por la Industria (35,1 %), Construcción (3,0 %) y el sector Agrario (1,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 36,03 % y las mujeres el 63,97 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (14,2 %), seguida por la “industria del cuero y del calzado” (12,4 %), los “servicios de comidas y bebidas” (11,4 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (10,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (9,5 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,5 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,7 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 438.847 trabajadores, un 1,26 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 205,54 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 79,96 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (461,59), seguida por los Servicios (164,44), la Construcción (131,13) y en último lugar el sector Agrario (82,06).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Agosto 2013 – julio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de agosto de 2013 a julio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 295 (121 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 69,54 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,5 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 47,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,0 %), seguido por la Industria (32,9 %), Agrario (4,4 %) y el sector de la Construcción (3,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,69 % y las mujeres el 58,31 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,5 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,2 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (11,5 %), los “servicios de comidas y bebidas” (6,4 %), la “industria textil” (5,4 %), las “actividades relacionadas con el empleo” (4,7 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (4,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (12,2 %), “otro personal de limpieza” (5,8 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,4 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,1 %), los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,4 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (3,7 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 166.014 trabajadores, un 0,35 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 177,70 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 70,14 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (260,17), seguida por los Servicios (159,08), la Construcción (142,16) y en último lugar el sector Agrario (113,35).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Agosto 2013 – julio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de agosto de 2013 a julio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 910 (386 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 73,66 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,6 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 44,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,4 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,2 %), seguido por la Industria (35,7 %), la Construcción (4,7 %) y el sector Agrario (3,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,73 % y las mujeres el 55,27 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (11,6 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,5 %), el “comercio al por mayor ...” (7,0 %), la “industria de la alimentación” (6,9 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (5,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,1 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (7,6 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,3 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,4 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,2 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,3 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 692.614 trabajadores, un 0,13 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 131,39 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 73,90 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (288,51), seguida por la Construcción (143,07), los Servicios (99,63) y en último lugar el sector Agrario (85,01).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Agosto 2013 a julio 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	60		67.433			
	35	140,00	-2.691	-3,84	88,98	149,58
INDUSTRIA	739		218.605			
	312	73,07	4.687	2,19	338,05	69,36
CONSTRUCCIÓN	81		58.383			
	29	55,77	-4.535	-7,21	138,74	67,87
SERVICIOS	1.227		951.878			
	538	78,08	10.522	1,12	128,90	76,12
TOTAL	2.107		1.297.475			
	914	76,61	3.933	0,30	162,39	76,08

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	16		19.499			
	4	33,33	-1.614	-7,64	82,06	44,37
INDUSTRIA	317		68.675			
	162	104,52	2.905	4,42	461,59	95,86
CONSTRUCCIÓN	27		20.590			
	4	17,39	-777	-3,64	131,13	21,82
SERVICIOS	542		329.601			
	237	77,70	6.479	2,01	164,44	74,21
TOTAL	902		438.847			
	407	82,22	5.444	1,26	205,54	79,96

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	13		11.469			
	5	62,50	-637	-5,26	113,35	71,53
INDUSTRIA	97		37.284			
	46	90,20	-128	-0,34	260,17	90,85
CONSTRUCCIÓN	11		7.738			
	4	57,14	-761	-8,95	142,16	72,60
SERVICIOS	174		109.377			
	66	61,11	1.333	1,23	159,08	59,15
TOTAL	295		166.014			
	121	69,54	-582	-0,35	177,70	70,14

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	31		36.465			
	26	520,00	-440	-1,19	85,01	527,50
INDUSTRIA	325		112.646			
	104	47,06	1.910	1,72	288,51	44,57
CONSTRUCCIÓN	43		30.055			
	21	95,45	-2.997	-9,07	143,07	114,94
SERVICIOS	511		512.900			
	235	85,14	2.710	0,53	99,63	84,17
TOTAL	910		692.614			
	386	73,66	-929	-0,13	131,39	73,90

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	325	38,0	577	46,1	902	42,8	99	39,0	187	46,3	286	43,5
2. CASTELLÓN	123	14,4	172	13,7	295	14,0	32	12,6	59	14,6	91	13,8
3. VALENCIA	407	47,6	503	40,2	910	43,2	123	48,4	158	39,1	281	42,7
COMUNITAT VALENCIANA	855	100,0	1.252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Ag 2012 – jul 2013	Ag 2013 – jul 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	495	902	407	82,22
2. CASTELLÓN	174	295	121	69,54
3. VALENCIA	524	910	386	73,66
COMUNITAT VALENCIANA	1.193	2.107	914	76,61

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	42	4,9	18	1,4	60	2,8	15	5,9	5	1,2	20	3,0
2. INDUSTRIA	423	49,5	316	25,2	739	35,1	122	48,0	109	27,0	231	35,1
3. CONSTRUCCIÓN	78	9,1	3	0,2	81	3,8	33	13,0	0	0,0	33	5,0
4. SERVICIOS	312	36,5	915	73,1	1.227	58,2	84	33,1	290	71,8	374	56,8
TOTAL	855	100,0	1.252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	2,2	9	1,6	16	1,8	2	2,0	3	1,6	5	1,7
2. INDUSTRIA	151	46,5	166	28,8	317	35,1	48	48,5	62	33,2	110	38,5
3. CONSTRUCCIÓN	25	7,7	2	0,3	27	3,0	9	9,1	0	0,0	9	3,1
4. SERVICIOS	142	43,7	400	69,3	542	60,1	40	40,4	122	65,2	162	56,6
TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	8	6,5	5	2,9	13	4,4	1	3,1	2	3,4	3	3,3
2. INDUSTRIA	60	48,8	37	21,5	97	32,9	13	40,6	10	16,9	23	25,3
3. CONSTRUCCIÓN	11	8,9	0		11	3,7	3	9,4	0		3	3,3
4. SERVICIOS	44	35,8	130	75,6	174	59,0	15	46,9	47	79,7	62	68,1
TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	27	6,6	4	0,8	31	3,4	12	9,8	0	0,0	12	4,3
2. INDUSTRIA	212	52,1	113	22,5	325	35,7	61	49,6	37	23,4	98	34,9
3. CONSTRUCCIÓN	42	10,3	1	0,2	43	4,7	20	16,3	0	0,0	20	7,1
4. SERVICIOS	126	31,0	385	76,5	511	56,2	30	24,4	121	76,6	151	53,7
TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-8.7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	21	2,5	12	1,0	33	1,6	11	4,3	6	1,5	17	2,6
2	742	86,8	1.175	93,8	1.917	91,0	221	87,0	364	90,1	585	88,9
3	10	1,2	13	1,0	23	1,1	4	1,6	10	2,5	14	2,1
4	53	6,2	17	1,4	70	3,3	5	2,0	6	1,5	11	1,7
5	24	2,8	35	2,8	59	2,8	11	4,3	18	4,5	29	4,4
6	5	0,6	0		5	0,2	2	0,8	0		2	0,3
TOTAL	855	100,0	1.252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	1,2	2	0,3	6	0,7	1	1,0	2		3	1,0
2	292	89,8	555	96,2	847	93,9	91	91,9	178	95,2	269	94,1
3	5	1,5	7	1,2	12	1,3	1	1,0	4	2,1	5	1,7
4	19	5,8	3	0,5	22	2,4	3	3,0	0	0,0	3	1,0
5	5	1,5	10	1,7	15	1,7	3	3,0	3	1,6	6	2,1
6	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	1,6	1	0,6	3	1,0	1	3,1		0,0	1	1,1
2	104	84,6	160	93,0	264	89,5	30	93,8	52	88,1	82	90,1
3	1		1		2	0,7			1		1	1,1
4	9	7,3	1	0,6	10	3,4		0,0	1	1,7	1	1,1
5	6	4,9	9	5,2	15	5,1	1	3,1	5	8,5	6	6,6
6	1	0,8	0		1	0,3		0,0	0		0	0,0
TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	15	3,7	9	1,8	24	2,6	9	7,3	4	2,5	13	4,6
2	346	85,0	460	91,5	806	88,6	100	81,3	134	84,8	234	83,3
3	4	1,0	5	1,0	9	1,0	3	2,4	5	3,2	8	2,8
4	25	6,1	13	2,6	38	4,2	2	1,6	5	3,2	7	2,5
5	13	3,2	16	3,2	29	3,2	7	5,7	10	6,3	17	6,0
6	4	1,0	0		4	0,4	2		0		2	0,7
TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5	1	6	18,2	2	1	3	17,6
	C	1	1	2	6,1	1		1	5,9
	D				0,0				0,0
	E	2	2	4	12,1	1	1	2	
	F	2	1	3	9,1	1		1	5,9
	G		3	3	9,1		2	2	11,8
	H		1	1	3,0				
	I								
	J		1	1	3,0				0,0
	K				0,0				
	L	1		1	3,0				
	M		1	1	3,1		1	1	5,9
	N								
	O	1		1	3,0	1		1	5,9
	P								
	Q				0,0				0,0
	R				0,0				
	S	6	1	7	21,2	2	1	3	17,6
	T	3		3	9,1	3		3	17,6
U									
Total		21	12	33	100,0	11	6	17	100,0
2	A	30	2	32	1,7				
	B	15	22	37	1,9	7	7	14	2,4
	C	7	1	8	0,4	2		2	0,3
	D	431	479	910	47,5	115	165	280	47,9
	E								
	F	251	640	891	46,5	95	184	279	47,7
	G				0,0				0,0
	H	2		2	0,1	1		1	0,2
	J	1		1					
	L	5	31	36	1,9	1	8	9	1,5
Total	742	1.175	1.917	100,0	221	364	585	100,0	
3	A	4	8	12	52,2	2	7	9	64,3
	B	4	4	8	34,8	1	2	3	21,4
	C	1	1	2	8,7	1	1	2	14,3
	D	1		1	4,3				
Total	10	13	23	100,0	4	10	14	100,0	
4	A	15	2	17	24,3	3	2	5	45,5
	B								
	C	12		12	17,1				0,0
	D	1		1	1,4				0,0
	E				0,0				
	G	1		1	1,4				
	H	21	13	34	48,6	1	2	3	27,3
	I	3	1	4	5,7	1	1	2	18,2
	K		1	1	1,4		1	1	9,1
Total	53	17	70	100,0	5	6	11	100,0	
5	A	20	29	49	83,1	9	16	25	86,2
	B	2	4	6	10,2	1	1	2	6,9
	C	2	2	4	6,8	1	1	2	6,9
	D								
Total	24	35	59	100,0	11	18	29	100,0	
6	A	5		5	100,0	2		2	
	I								
	J				0,0				
	K								
	L								
Total	5	0	5	100,0	2	0	2	100,0	
TOTAL		855	1.252	2.107		254	404	658	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-8.7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	33,3				0,0
	C								
	D								
	E	2	1	3	50,0	1	1	2	66,7
	F								
	G				0,0				0,0
	H				0,0				
	I								
	K				0,0				
	L								
	M		1	1	16,7		1	1	33,3
	N								
	O				0,0				0,0
	Q								
	R				0,0				
S				0,0					
	Total	4	2	6	100,0	1	2	3	100,0
2	A	8	1	9	1,1				0,0
	B	10	13	23	2,7	7	3	10	3,7
	C	3	1	4	0,5	1		1	0,4
	D	171	220	391	46,2	46	82	128	47,6
	E								
	F	94	311	405	47,8	36	91	127	47,2
	G				0,0				
	H	1		1	0,1				
	J	1		1	0,1				
	L	4	9	13	1,5	1	2	3	1,1
	Total	292	555	847	100,0	91	178	269	100,0
3	A	2	3	5	41,7	1	2	3	60,0
	B	2	4	6	50,0		2	2	40,0
	D	1		1	8,3				0,0
		Total	5	7	12	100,0	1	4	5
4	A	6		6	27,3	2		2	66,7
	C				0,0				
	D	1		1	4,5				
	E								
	G	1		1	4,5				
	H	11	3	14	63,6	1		1	33,3
	I				0,0				0,0
	Total	19	3	22	100,0	3	0	3	100,0
5	A	5	9	14	93,3	3	3	6	100,0
	B		1	1	6,7				
	C								
	D								
	Total	5	10	15	100,0	3	3	6	100,0
6	A								
	Total	0	0	0	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		325	577	902		99	187	286	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		1	1	33,3				
	H								
	I								
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	2		2	66,7	1	0	1	100,0
	Total	2	1	3	100,0	1	0	1	100,0
2	A	4		4	1,5				0,0
	B	1	4	5	1,9		3	3	3,7
	C	2		2	0,8	1		1	1,2
	D	59	65	124	47,0	19	18	37	45,1
	E								
	F	38	90	128	48,5	10	31	41	50,0
	G								
	H								
	J								
	L		1	1	0,4				
	Total	104	160	264	100,0	30	52	82	100,0
3	A		1	1	50,0		1	1	
	B	1		1	50,0				
	Total	1	1	2	100,0	0	1	1	
4	A	4		4	40,0				0,0
	C								
	D				0,0				0,0
	E				0,0				
	H	5	1	6	60,0		1	1	100,0
	I								
Total	9	1	10	100,0	0	1	1	100,0	
5	A	6	8	14	93,3	1	4	5	83,3
	B		1	1	6,7		1	1	16,7
	C								
	Total	6	9	15	100,0	1	5	6	100,0
6	A	1		1					
	I								
	Total	1	0	1	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		123	172	295		32	59	91	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	1	4	16,7	2	1	3	23,1
	C	1	1	2	8,3	1	0	1	7,7
	D				0,0				0,0
	E		1	1	4,2				
	F	2	1	3	12,5	1		1	7,7
	G		2	2	8,3		2	2	
	H		1	1					
	J		1	1	4,2				0,0
	K								
	L	1		1	4,2				
	M								
	N								
	O	1		1	4,2	1		1	7,7
	P								
	Q				0,0				
	S	4	1	5	20,8	1	1	2	15,4
	T	3		3	12,5	3		3	
U									
	Total	15	9	24	100,0	9	4	13	100,0
2	A	18	1	19	2,4				
	B	4	5	9	1,1		1	1	
	C	2		2	0,2				0,0
	D	201	194	395	49,0	50	65	115	49,1
	E								
	F	119	239	358	44,4	49	62	111	47,4
	G								
	H	1		1	0,1	1		1	0,4
	J								
L	1	21	22	2,7		6	6	2,6	
	Total	346	460	806	100,0	100	134	234	100,0
3	A	2	4	6	66,7	1	4	5	62,5
	B	1		1	11,1	1		1	12,5
	C	1	1	2	22,2	1	1	2	25,0
		Total	4	5	9	100,0	3	5	8
4	A	5	2	7	18,4	1	2	3	42,9
	B								
	C	12		12	31,6				0,0
	D				0,0				0,0
	E								
	H	5	9	14	36,8		1	1	14,3
	I	3	1	4	10,5	1	1	2	28,6
	K		1	1	2,6		1	1	14,3
	Total	25	13	38	100,0	2	5	7	100,0
5	A	9	12	21	72,4	5	9	14	82,4
	B	2	2	4	13,8	1		1	5,9
	C	2	2	4	13,8	1	1	2	
		Total	13	16	29	100,0	7	10	17
6	A	4	0	4	100,0	2	0	2	
	J								
	K								
	L								
	Total	4	0	4	100,0	2	0	2	100,0
TOTAL		407	503	910		123	158	281	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- T: ÓXIDOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- G: Neumoconiosis por polvo de aluminio.
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	78	9,1	77	6,2	155	7,4	20	7,9	28	6,9	48	7,3
2D0201	259	30,3	238	19,0	497	23,6	57	22,4	69	17,1	126	19,1
2D0301	74	8,7	141	11,3	215	10,2	31	12,2	60	14,9	91	13,8
2F0201	217	25,4	573	45,8	790	37,5	87	34,3	170	42,1	257	39,1
Resto	227	26,5	223	17,8	450	21,4	59	23,2	77	19,1	136	20,7
TOTAL	855	100,0	1252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	25	7,7	36	6,2	61	6,8	7	7,1	12	6,4	19	6,6
2D0201	99	30,5	94	16,3	193	21,4	20	20,2	28	15,0	48	16,8
2D0301	27	8,3	72	12,5	99	11,0	12	12,1	35	18,7	47	16,4
2F0201	76	23,4	270	46,8	346	38,4	30	30,3	83	44,4	113	39,5
Resto	98	30,2	105	18,2	203	22,5	30	30,3	29	15,5	59	20,6
TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	5,7	7	4,1	14	4,7	5	15,6	3	5,1	8	8,8
2D0201	42	34,1	40	23,3	82	27,8	7	21,9	7	11,9	14	15,4
2D0301	10	8,1	18	10,5	28	9,5	7	21,9	8	13,6	15	16,5
2F0201	37	30,1	88	51,2	125	42,4	10	31,3	31	52,5	41	45,1
Resto	27	22,0	19	11,0	46	15,6	3	9,4	10	16,9	13	14,3
TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	46	11,3	34	6,8	80	8,8	8	6,5	13	8,2	21	7,5
2D0201	118	29,0	104	20,7	222	24,4	30	24,4	34	21,5	64	22,8
2D0301	37	9,1	51	10,1	88	9,7	12	9,8	17	10,8	29	10,3
2F0201	104	25,6	215	42,7	319	35,1	47	38,2	56	35,4	103	36,7
Resto	102	25,1	99	19,7	201	22,1	26	21,1	38	24,1	64	22,8
TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0	0	0,0					0	0,0
de 20 a 24	10	1,2	11	0,9	21	1,0	2	0,8	6	1,5	8	1,2
de 25 a 29	36	4,2	51	4,1	87	4,1	11	4,3	20	5,0	31	4,7
de 30 a 34	87	10,2	119	9,5	206	9,8	33	13,0	37	9,2	70	10,6
de 35 a 39	138	16,1	209	16,7	347	16,5	48	18,9	61	15,1	109	16,6
de 40 a 44	146	17,1	219	17,5	365	17,3	43	16,9	68	16,8	111	16,9
de 45 a 49	163	19,1	227	18,1	390	18,5	50	19,7	71	17,6	121	18,4
de 50 a 54	140	16,4	236	18,8	376	17,8	35	13,8	84	20,8	119	18,1
de 55 a 59	83	9,7	132	10,5	215	10,2	20	7,9	39	9,7	59	9,0
de 60 a 64	42	4,9	48	3,8	90	4,3	12	4,7	18	4,5	30	4,6
≥ 65	10	1,2	0		10	0,5	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	855	100,0	1.252	100	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0
de 20 a 24	2	0,6	6	1,0	8	0,9	0	0,0	3	1,6	3	1,0
de 25 a 29	17	5,2	20	3,5	37	4,1	5	5,1	5	2,7	10	3,5
de 30 a 34	32	9,8	51	8,8	83	9,2	16	16,2	16	8,6	32	11,2
de 35 a 39	50	15,4	95	16,5	145	16,1	17	17,2	34	18,2	51	17,8
de 40 a 44	56	17,2	96	16,6	152	16,9	18	18,2	30	16,0	48	16,8
de 45 a 49	60	18,5	104	18,0	164	18,2	18	18,2	28	15,0	46	16,1
de 50 a 54	54	16,6	124	21,5	178	19,7	13	13,1	46	24,6	59	20,6
de 55 a 59	36	11,1	60	10,4	96	10,6	9	9,1	17	9,1	26	9,1
de 60 a 64	18	5,5	21	3,6	39	4,3	3	3,0	8	4,3	11	3,8
≥ 65	0	0,0	0		0	0,0	0		0		0	0,0
TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0				0	
de 20 a 24	3	2,4	1	0,6	4	1,4	1	3,1	1	1,7	2	2,2
de 25 a 29	8	6,5	13	7,6	21	7,1	1	3,1	7	11,9	8	8,8
de 30 a 34	8	6,5	14	8,1	22	7,5	2	6,3	6	10,2	8	8,8
de 35 a 39	22	17,9	37	21,5	59	20,0	8	25,0	7	11,9	15	16,5
de 40 a 44	21	17,1	29	16,9	50	16,9	7	21,9	11	18,6	18	19,8
de 45 a 49	26	21,1	37	21,5	63	21,4	8	25,0	13	22,0	21	23,1
de 50 a 54	22	17,9	20	11,6	42	14,2	3	9,4	5	8,5	8	8,8
de 55 a 59	9	7,3	15	8,7	24	8,1	1	3,1	7	11,9	8	8,8
de 60 a 64	4	3,3	6	3,5	10	3,4	1	3,1	2	3,4	3	3,3
≥ 65	0		0				0		0		0	
TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	5	1,2	4	0,8	9	1,0	1	0,8	2	1,3	3	1,1
de 25 a 29	11	2,7	18	3,6	29	3,2	5	4,1	8	5,1	13	4,6
de 30 a 34	47	11,5	54	10,7	101	11,1	15	12,2	15	9,5	30	10,7
de 35 a 39	66	16,2	77	15,3	143	15,7	23	18,7	20	12,7	43	15,3
de 40 a 44	69	17,0	94	18,7	163	17,9	18	14,6	27	17,1	45	16,0
de 45 a 49	77	18,9	86	17,1	163	17,9	24	19,5	30	19,0	54	19,2
de 50 a 54	64	15,7	92	18,3	156	17,1	19	15,4	33	20,9	52	18,5
de 55 a 59	38	9,3	57	11,3	95	10,4	10	8,1	15	9,5	25	8,9
de 60 a 64	20	4,9	21	4,2	41	4,5	8	6,5	8	5,1	16	5,7
≥ 65	10	2,5			10	1,1		0,0				0,0
TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	42		18		60		15		5		20	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	390	45,6	303	24,2	693	32,9	111	43,7	104	25,7	215	32,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	29		13		42	2,0	9		5		14	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78	9,1	3		81	3,8	33				33	5,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	121	14,2	301	24,0	422	20,0	28		87	21,5	115	17,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	18	2,1	7	0,6	25	1,2	2		4	1,0	6	0,9
Sección I	HOSTELERÍA	51		177	14,1	228	10,8	14		52	12,9	66	10,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7		5		12	0,6	2				2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3				3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	10		12		22		3		3		6	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	38		173		211	10,0	16		60		76	11,6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	26		49		75	3,6	5		14		19	
Sección P	EDUCACIÓN	2		31		33				6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		76		87		5		27		32	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	13		8		21		5		3		8	
Sección S	OTROS SERVICIOS	8		64		72		2		32		34	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4		8		12		1		1		2	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	855	100,0	1.252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		9		16	1,8	2		3		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	129	39,7	162	28,1	291	32,3	40	40,4	61	32,6	101	35,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	20		4	0,7	24	2,7	6		1		7	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25	7,7	2		27	3,0	9	9,1			9	3,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	52	16,0	127	22,0	179	19,8	13	13,1	39	20,9	52	18,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	1,5		0,0	5	0,6	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	38	11,7	104	18,0	142	15,7	12	12,1	29	15,5	41	14,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		1		3	0,3	1	1,0			1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		8		10				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		77	13,3	87	9,6	3		28		31	10,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		17	2,9	31	3,4	3		2		5	1,7
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	1,7	10	1,1	-		2		2	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		27	4,7	33	3,7	3		11		14	4,9
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	8		2		10	1,1	2		-		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		23		26	2,9	1		10		11	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		2		4		1				1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		5		13		1		2		3	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	57	46,3	36	20,9	93	31,5	13	40,6	10	16,9	23	25,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	11		-		11	3,7	4				4	4,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	21		55		76	25,8	5		17		22	24,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		1		5	1,7			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	3		21		24	8,1			8		8	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		17		27		9		5		14	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		8		11				3		3	
Sección P	EDUCACIÓN			2		2				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		12		13				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		13		14				10		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1				1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	27		4		31		12				12	4,3
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	204	50,1	105	20,9	309	34,0	58	47,2	33	20,9	91	32,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		8		15		3		4		7	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42		1		43	4,7	20				20	7,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	48		119		167	18,4	10		31		41	14,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		6		15	1,6	1		3		4	
Sección I	HOSTELERÍA	10		52		62	6,8	2		15		17	6,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		4		9		1				1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3		-		3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8		3		11		3		1		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	18		79		97	10,7	4		27		31	11,0
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		24		33	3,6	2		9		11	
Sección P	EDUCACIÓN	2		19		21	2,3	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4		37		41	4,5	2		14		16	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5		6		11	1,2	3		3		6	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		28		32	3,5	1		12		13	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		6		7				1		1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		5		13		1		2		3	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7		5		12		1		2		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	57		36		93		13		10		23	
	10 Industria de la alimentación	4		2		6		1		1		2	2,2
	11 Fabricación de bebidas			2		2							
	13 Industria textil	3		13		16	5,4	2		4		6	6,6
	14 Confección de prendas de vestir			1		1				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	-											
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2							
	17 Industria del papel.	1		1		2							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1				1							
	20 Industria química.	4		1		5							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-									0
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	26	21,1	11	6,4	37	12,5	3		3		6	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3	1,0	1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	7		1		8	2,7	2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		1		2	0,7	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1	0,8	-		1	0,3	1	3,1			1	1,1
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2		2		4		1		1		2	
	32 Otras industrias manufactureras	-											
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3				3		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	11		0		11		4				4	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	
	42 Ingeniería civil			-									
	43 Actividades de construcción especializada	8		-		8	2,7	3	9,4			3	3,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	21		55		76		5		17		22	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6				6		1				1	

	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	27	34	11,5	3	11	14	15,4				
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8	28	36	12,2	1	6	7					
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	1	5			1	1					
	49 Transporte terrestre y por tubería	3	1	4			1	1					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1			-						
Sección I	HOSTELERÍA	3	21	24			8	8					
	55 Servicios de alojamiento		5	5			1	1					
	56 Servicios de comidas y bebidas	3	16	19	9,3	6,4	7	7	7,7				
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
	58 Edición.												
	63 Servicios de información.												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1			1	1					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		1	1			1	1					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			0									
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias		-			-	-	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	17	27			9	5	14				
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	9	7,3	5	2,9	14	4,7	8	1	9			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	1		11		12	4,1	1	3	4			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	1		1		1	1				
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	8	11			3	3					
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	8	11			3	3					
Sección P	EDUCACIÓN		2	2									
	85 Educación.		2	2									
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	12	13		0	2	2					
	86 Actividades sanitarias	1	5	6			1	1					
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		6	6			1	1					
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		1	1									
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	13	14		0	10	10					
	94 Actividades asociativas.		1	1									
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1									
	96 Otros servicios personales		12	12		-	10	10					
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1									
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1		1									
	Pendiente de clasificar												
	TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones)
Y SEXO**

VALENCIA

(EPcnaeV-8.7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	27		4		31		12				12	4,3
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	25		4		29		12				12	
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	204		105		309		58		33		91	
	10 Industria de la alimentación	23	5,7	40	8,0	63	6,9	7		8		15	5,3
	11 Fabricación de bebidas	3		2		5		3		1		4	
	13 Industria textil	4		9		13		1		1		2	0,7
	14 Confección de prendas de vestir	-		3		3				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1		1		2							0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	7				7		2				2	
	17 Industria del papel.	4				4							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	5		1		6		1		-		1	
	20 Industria química.	7		2		9		5		1		6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	1				1							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	9		9		18		3		7		10	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	2,0	7	1,4	15	1,6	3	2,4	3		6	2,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3		-		3		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	18				18	2,0	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1		1		2		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1				1				-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		1		7		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	83	20,4	23	4,6	106	11,6	20	16,3	8	5,1	28	10,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.	12				12		1				1	
	31 Fabricación de muebles	5	1,2	3		8	0,9	3		1		4	1,4
	32 Otras industrias manufactureras	1		2		3		1		2		3	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		1		3		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		8		15		3		4		7	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	4		1		5		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-				-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	3		7		10		2		4		6	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42		1		43		20				20	
	41 Construcción de edificios	10		1		11		3				3	1,1
	42 Ingeniería civil	4				4		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	28				28	3,1	15				15	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	48		119		167		10		31		41	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10				10		3				3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	20	4,9	44	8,7	64	7,0	5		16	10,1	21	7,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18		75		93	10,2	2		15		17	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		6		15		1		3		4	
	49 Transporte terrestre y por tubería	7		5		12		1		3		4	
	51 Transporte aéreo					-							

	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	1	3				
	53 Actividades postales y de correos.							
Sección I	HOSTELERÍA	10	52	62	2	15	17	
	55 Servicios de alojamiento	1	8	9	1	3	4	
	56 Servicios de comidas y bebidas	9	44	53	5,8	12	13	4,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	4	9	1		1	
	58 Edición.		1	1	-		-	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...		1	1				
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.							
	61 Telecomunicaciones	2	1	3	1		1	
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2		2				
	63 Servicios de información.	1	1	2				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		2	2		1	1	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1				
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-				
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1		1	1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3	0	3	1		1	
	68 Actividades inmobiliarias.	3	-	3	1		1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8	3	11	3	1	4	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2		2	2		2	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	5		5	1		1	
	72 Investigación y desarrollo.	1	1	2		1	1	
	73 Publicidad y estudios de mercado							
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas		2	2	-			
	75 Actividades veterinarias	-						
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	18	79	97	4	27	31	
	77 Actividades de alquiler		1	1				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	5	6	11	2	1	3	1,1
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	1		1	1		1	
	80 Actividades de seguridad e investigación	2		2				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	10	67	77	8,5	24	25	8,9
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		5	5		2	2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9	24	33	2	9	11	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	24	33	2	9	11	
Sección P	EDUCACIÓN	2	19	21		4	4	
	85 Educación.	2	19	21		4	4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4	37	41	2	14	16	
	86 Actividades sanitarias	4	19	23	2	9	11	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	18	18		5	5	1,8
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		-					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5	6	11	3	3	6	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	3	4		3	3	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-				
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	1		1	1		1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	3	6	2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	28	32	1	12	13	
	94 Actividades asociativas	2	1	3				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1				
	96 Otros servicios personales	1	27	28	1	12	13	4,6
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	6	7		1	1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	6	7		1	1	
	TOTAL	407	503	910	123	158	281	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPono-8,7/2014)

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 35

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			2		2				1		1	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	6		19		25		4		9		13	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		18		19				6		6	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		5		6				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		1		3		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			3		3							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	4		4		8				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	10		1		11		3				3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		2		3		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	2		10		12		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			4		4				2		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3		3		6							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		2		3	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2		3	0,1						0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		11		12				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	1		7	0,6	8				2	0,5	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		13		15		1		5		6	
50 Camareros y cocineros propietarios.	6		20		26		2		7		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	25		78		103	4,9	5		26		31	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	17		114		131	6,2	2		19		21	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		10		12		1		7		8	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		5		8	0,4	1		2		3	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	13		13			0,0	4		4	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		9		10				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			4		4				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	9	1,1	38		47	2,2	3		22		25	3,8
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	3		4		7				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	25	2,9	20		45	2,1	7	2,8	6		13	2,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3		1		4		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,0						0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	40				40		15				15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	25		1		26		13				13	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	66	7,7	7	0,6	73	3,5	16	6,3	4		20	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	39	4,6	2	0,2	41	1,9	12	4,7			12	1,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	20				20		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	9		5		14		1		3		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	43		80		123	5,8	19		26		45	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	52		65	5,2	117	5,6	20		27	6,7	47	7,1
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	51		45		96	4,6	16		18		34	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	62		25		87		19		8		27	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	9		2		11		2		1		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	16		7		23		2		4		6	
91 Empleados domésticos.			15		15	0,7			4		4	0,6
92 Otro personal de limpieza.	10	1,2	180		190	9,0	2	0,8	62		64	9,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	9		32		41		3		14		17	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	15		11		26		6		4		10	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	28		14		42		13		6		19	
96 Peones de la construcción y de la minería.	10		1		11		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	62		108		170	8,1	17		37		54	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	12		14		26		4		4		8	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	138	16,1	213	17,0	351	16,7	27		49		76	11,6
TOTAL	855	100,0	1.252	100,0	2.107	100,0	254	100,0	404	100,0	658	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-8,7/2014)

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 36

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		6		10		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			4		4				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		3		4							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0		2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2				2							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5				5		1				1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		2		3							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	0		1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3				3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	0		1		1	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,2	2	0,2				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			5		5							
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			2		2				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			5		5				2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	4		8		12		1		1		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	19		49		68	7,5	5		17		22	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		52		60	6,7	1		13		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			5		5				4		4	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		3		6	0,7	1		1		2	0,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			6		6			0,0	1		1	0,3
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			4		4				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	3		14		17	1,9	1		6		7	2,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		4		5				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	10	3,1	6		16	1,8	3	3,0	1		4	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1				1		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	22				22		8				8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	14				14		5				5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	13	4,0	5		18	2,0	4	4,0	3		7	2,4
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	8	2,5			8	0,9	1	1,0			1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5				5		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	4		2		6							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	18		31		49		7		11		18	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	31		55	9,5	86	9,5	8		23	12,3	31	10,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	22		33		55	6,1	10		14		24	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	11		7		18		6		2		8	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	11		2		13		1		1		2	
91 Empleados domésticos.			5		5	0,6			2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	1,5	85		90	10,0	2	2,0	26		28	9,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	9		25		34		3		12		15	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	11		2		13		4				4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	6		4		10		2		2		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		3				3	
97 Peones de las industrias manufactureras.	24		44		68	7,5	7		15		22	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		10		13				3		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	31		78		109	12,1	7		17		24	
TOTAL	325	100,0	577	100,0	902	100,0	99	100,0	187	100,0	286	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-8,7/2014)

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 37

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			1		1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.												
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.												
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.												
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.												
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines			1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.			1		1							
50 Camareros y cocineros propietarios.			2		2			2		2		
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		8		11	3,7		5		5		
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		14		15	5,1		1		1		
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			3		3			2		2		
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			2		2			1		1	1,1	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			3		3			1		1	1,1	
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1			1		1		
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		5		6	2,0		5		5	5,5	
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0			0,0	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	4,1	8		13	4,4	1	3		4	4,4	
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	2				2	0,7						
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	3				3		2			2		
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	6	4,9	1		7	2,4	2			2		
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	4,1			5	1,7	2			2		
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2				2							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3		1		4			1		1		
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	10		6		16	5,4	6	2		8		
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		4	2,3	6	2,0		2	3,4	2	2,2	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	7		1		8	2,7	2			2		
82 Montadores y ensambladores en fábricas.												
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	1				1		1			1		
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		2		4		1	1		2		
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0			0,0	
92 Otro personal de limpieza.			17		17	5,8		6		6	6,6	
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			2		2							
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	1		3		4		1	1		2		
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		5		8	2,7	2	3		5		
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		24		36	12,2	4	10		14		
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		2		4		2	1		3		
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	50		51		101	34,2	6	11		17		
TOTAL	123	100,0	172	100,0	295	100,0	32	100,0	59	100,0	91	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-8.7/2014)

Fecha: 2014-10-10

Cuadro 38

PERIODO: Agosto de 2013 a julio de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1				1		1	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		12		14		2		6		8	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		14		15				5		5	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			1		1							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		4		6				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5		1		6		2				2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		8		9		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			3		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		1		2	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1	0,2	1					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	1		4	0,8	5				1	0,6	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		7		9		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		10		12		1		4		5	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		21		24				4		4	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		48		56	6,2	1		5		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		2		4		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	2		2	0,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	5	1,2	19		24	2,6	2		11		13	4,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,5			2	0,2		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	10	2,5	6		16	1,8	3	2,4	2		5	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3		1		4		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1				1							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	16				16		7				7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	8		1		9		6				6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	47	11,5	1		48	5,3	10	8,1	1		11	3,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	26	6,4	2	0,4	28	3,1	9	7,3			9	3,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	13				13	1,4	3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		2		4		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15		43		58	6,4	6		13		19	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	19		6	1,2	25	2,7	12		2	1,3	14	5,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	22		11		33	3,6	4		4		8	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	51		18		69	7,6	13		6		19	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		3		6				2		2	
91 Empleados domésticos.			10		10				2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	1,2	78		83	9,1		0,0	30		30	10,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			5		5				2		2	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	3		6		9		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	19		5		24		9		1		10	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4				4		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	26		40		66	7,3	6		12		18	6,4
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	7		2		9		2				2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	57	14,0	84		141	15,5	14		21		35	12,5
TOTAL	407	100,0	503	100,0	910	100,0	123	100,0	158	100,0	281	100,0

INVASSAT